



Resumen Ejecutivo

Consulta Niñez en Contexto de Protección Especializada 2023.

Elaborado por:

E A A Estudios Aplicados
_ UC Antropología **UC**

26 de abril 2024

PRESENTACIÓN

La Ley N°20.302, que crea el Servicio Nacional de Protección Especializado a la Niñez y Adolescencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 6° letra j) establece que una de sus funciones será la de “Realizar, licitar, contratar o convenir, según corresponda, estudios, análisis y propuestas para el cumplimiento de su objeto, considerando la realidad territorial, cultural y geográfica del lugar donde los programas se ejecuten, con el objeto de elevar la calidad técnica de las intervenciones”. Para el cumplimiento de esta función, desde la entrada en vigencia del Servicio en octubre de 2021, se conforma la División de Estudios y Asistencia Técnica, cuyo objetivo recae en supervisar y coordinar los procesos gestión y análisis de la información, estudios e investigaciones en materia de protección de derechos de la niñez y adolescencia, además de garantizar la correcta aplicación de los lineamientos de asistencia y transferencia técnica dirigida a las Unidades y equipos a nivel nacional (Documento técnico orgánica nacional, 2021).

Como parte de la División de Estudios y Asistencia Técnica, el Departamento de Estudios y Gestión de la Información se encarga de coordinar la elaboración de estudios y gestionar la información, obtención y tratamiento de datos en materia de protección de derechos de niños, niñas y adolescentes y supervisa la gestión de la Unidad de Estudios, la cual es responsable de detectar, desarrollar, coordinar y difundir iniciativas de investigación y análisis en materia de protección y reparación de derechos de la niñez. En el marco de sus funciones, la Unidad de Estudios asume la responsabilidad institucional de implementar i) el levantamiento de necesidades y planificación de estudios, ii) el desarrollo y/o coordinación de la contratación de estudios, investigaciones y evaluaciones de programas, y iii) la publicación y difusión de los resultados de estudios, investigaciones y análisis. Para ello se establece el Plan de Estudios 2022-2024 que busca orientar el desarrollo de investigaciones hacia el cumplimiento adecuado de los propósitos relativos al quehacer del Servicio, identificando cuatro dimensiones: a) Oferta programática, b) Sujetos de atención, c) Modelos de intervención, y d) Estándares y acreditación.

Por otra parte, el Reglamento de Participación (Decreto Supremo N°14, 2021) que regula los mecanismos y procedimientos de participación y de exigibilidad de derechos del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, define distintos mecanismos de participación, entre ellos, la “Consulta Niñez en contexto de protección Especializada”. Ésta corresponde a un mecanismo de participación individual que tiene por objeto recabar la opinión de los niños, niñas, adolescentes sujetos de atención del Servicio y sus familias o quienes los tengan legalmente a su cuidado.

De esta manera, el desarrollo del estudio “Consulta Niñez en Contexto de Protección Especializada 2023”, constituye un mecanismo de participación individual, según lo mandatado en el Reglamento de Participación, y responde, a la vez, a la dimensión de Sujetos de atención del Plan de Estudio 2022-2024, relativa a la comprensión, análisis y seguimiento de niños, niñas y adolescentes a quienes el Servicio dirige su acción.

El presente documento corresponde al informe final de dicho estudio, cuyo objetivo fue recabar la opinión de los niños, niñas, adolescentes sujetos de atención del Servicio, respecto de la incorporación del enfoque participativo en los distintos proyectos de protección especializada de los que son parte. La evidencia aportada por este estudio ha sido de utilidad como antecedente para continuar profundizando respecto a la incorporación del enfoque participativo en los proyectos de protección especializada, así como al estado de la participación de niños, niñas y adolescentes que son sujetos de atención del Servicio. Asimismo, plantea consideraciones relevantes para el desarrollo de instrumentos de futuras consultas e instancias que busquen levantar la opinión de niños, niñas y adolescente

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME FINAL

CONSULTA NIÑEZ EN CONTEXTO DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA

Servicio Nacional de Protección Especializada a la
Niñez y Adolescencia

Santiago, 28 de marzo de 2024



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

ESTUDIOS APLICADOS
Antropología UC



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	6
2. DISEÑO METODOLÓGICO	7
2.1. <i>Objetivos</i>	7
2.2. <i>Diseño muestral</i>	7
2.3. <i>Instrumento de recolección de datos</i>	8
2.4. <i>Plan de análisis</i>	10
3. PRINCIPALES RESULTADOS	11
3.1. <i>Resultados bivariados</i>	15
3.2. <i>Modelos de regresión</i>	18
3.3. <i>Análisis factorial</i>	19
3.4. <i>Discusión</i>	19
4. RECOMENDACIONES	22

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al tercer informe elaborado en el marco del estudio adjudicado a Estudios Aplicados Antropología UC¹ denominado “**Consulta Niñez en contexto de protección especializada**” para el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (en adelante, el Servicio).

El objetivo del estudio es recabar la opinión de los niños, niñas y adolescentes (en adelante, NNA) sujetos de atención del Servicio, respecto de la incorporación del enfoque participativo en los distintos proyectos de protección especializada de los que son parte. Para ello, se elaboró un instrumento de recolección de datos en modalidad de cuestionario web, de carácter voluntario y auto aplicado, el cual tuvo por objetivo conocer la opinión de los niños, niñas y adolescentes que son parte del Servicio.

En esta línea, el informe describe el proceso de diseño del instrumento de recolección de datos y el plan que guio el análisis de la información. Asimismo, entrega un reporte del trabajo de campo, ofreciendo una visión integral del proceso de recopilación de datos y la participación de NNA durante la consulta. Por último, se presentan los resultados de la consulta, conclusiones y recomendaciones para mejorar los procesos participativos impulsados por el Servicio.

¹ El equipo de la Dirección de Estudios Aplicados Antropología UC a cargo de esta consultoría está compuesto por Rosario Palacios, Josefina Iribarra, Francisca del Valle y Sebastián Rojas.

2. DISEÑO METODOLÓGICO

A continuación, se describe el diseño metodológico adoptado para el desarrollo de la consulta, destacando los componentes clave que orientaron la recolección y análisis de datos:

2.1. *Objetivos*

2.1.1. *Objetivo general*

Recabar la opinión de los niños, niñas y adolescentes sujetos de atención del Servicio, respecto de la incorporación del enfoque participativo en los distintos proyectos de protección especializada de los que son parte.

2.1.2. *Objetivos Específicos*

- Diseñar, en conjunto con las Direcciones Regionales del Servicio, un instrumento para la Consulta Niñez en contexto de protección Especializada 2023 que releve la opinión de niños, niñas y adolescentes en torno a la incorporación del enfoque participativo en los proyectos de protección especializada de los cuales NNA y sus familias son parte.
- Aplicar la “Consulta Niñez en contexto de Protección Especializada” a nivel nacional, considerando al menos el 10% de la población de niños, niñas y adolescentes mayores de 12 años que reciben protección especializada en cada región y en cualquiera de las líneas de acción del Servicio.
- Sistematizar y analizar la información levantada respecto de la incorporación del enfoque participativo en los proyectos de protección especializada de los cuales niños, niñas y adolescentes y sus familias son parte.
- Elaborar recomendaciones para la efectiva incorporación del enfoque participativo en la elaboración de orientaciones técnicas de la nueva oferta programática del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

2.2. *Diseño muestral*

Para el desarrollo de la consulta, se utilizó un **diseño muestral de carácter no probabilístico** y consideró una convocatoria abierta a todos los niños, niñas y adolescentes que forman parte de alguno de los programas previamente definidos como población objetivo, de acuerdo con las necesidades y dificultades identificadas por el Servicio.

En esta línea, si bien el Servicio definió inicialmente a NNA de entre 12 y 18 años como su foco de interés, la consulta tuvo respuestas desde los 10 a los 29 años. Por ello, se conservaron las respuestas de las y los participantes que tenían entre **10 y 24 años**, teniendo en cuenta que son parte de la población objetivo de los programas del Servicio.

En base al diseño utilizado, es importante señalar que no es posible realizar inferencia estadística respecto de la población total de NNA de los programas, de modo que los resultados solo representan a la muestra que contestó el instrumento. Sin perjuicio de lo anterior, este estudio sí tiene validez interna para entregar conclusiones acerca de los niños, niñas y adolescentes que contestaron el instrumento, pudiendo caracterizar su situación de participación en las distintas instancias desarrolladas por el Servicio. Asimismo, permitió probar las preguntas del cuestionario y entregar insumos para evaluar la posibilidad de realizar distintos sondeos a futuro, incluyendo encuestas probabilísticas.

2.3. Instrumento de recolección de datos

2.3.1. Diseño del cuestionario

Se elaboró un cuestionario centrado en la participación de NNA en el marco de los programas de protección especializada, compuesto por **un total de 50 preguntas**, que incluyen **24 preguntas cerradas y abiertas con entrada específica, así como 26 preguntas en escala Likert**, distribuidas en **cinco módulos temáticos**: programa de procedencia de los niños, niñas y adolescentes, su participación en el programa, aprendizajes y oportunidades de desarrollo personal, satisfacción con las actividades participativas, y caracterización demográfica.

El cuestionario se diseñó tomando como punto de partida las **temáticas definidas por cada Dirección Regional**, en base a los resultados de sus Diagnósticos y Planes Regionales de Participación. En este contexto, el equipo de investigación elaboró una matriz de operacionalización a nivel nacional, proponiendo las **dimensiones y subdimensiones para la consulta**, tomando en cuenta solo aquellas dimensiones que tienen **relación directa con los procesos participativos individuales y colectivos**².

A partir de ello, entre noviembre y el 15 de diciembre de 2023 se desarrolló una serie de iteraciones, tanto con la Contraparte Técnica del Servicio, como con las Direcciones Regionales del Servicio, con el objetivo de **validar y recoger sus apreciaciones** sobre las dimensiones del instrumento, en base

² Esta decisión metodológica responde al objetivo general de la consulta, enmarcado en la incorporación del enfoque participativo en los distintos proyectos de protección especializada. Otras temáticas de interés de las Direcciones Regionales, que pueden ser abordadas en otras mediciones, fueron: territorio, educación, proyecto de vida adulta, diversidad sexo-genérica, espacio público, salud mental, vínculos familiares.

a su cercanía con NNA sujetos de atención, apuntando a la reconfiguración de ciertos ítems y formas de plantear las preguntas.

2.3.2. Modalidades del cuestionario

El cuestionario **se diseñó para ser aplicado en modalidad web** a través de una plataforma online, por lo que se seleccionó la plataforma Survey Monkey, dadas sus facilidades de navegación, interfaz gráfica para la programación y una página web responsiva³. Esto permitió que las y los participantes pudieran responder el cuestionario utilizando distintos dispositivos electrónicos, tales como computador de escritorio, tablet o smartphone.

Asimismo, y dada la preocupación manifestada por el Servicio y las Direcciones Regionales por posibles sesgos de cobertura durante el levantamiento de información, se consideró la **aplicación del cuestionario en papel con apoyo de facilitadores/as de los distintos programas**, para abordar las dificultades en el acceso a internet, así como las necesidades de personas con discapacidad. Para ello, Estudios Aplicados elaboró una versión del instrumento que se ajustara a dicha modalidad, junto con un **instructivo para garantizar la protección de los datos y el apoyo adecuado de NNA** que participaran de manera presencial.

En ambas modalidades, la gestión del trabajo de campo fue realizada directamente por el Servicio y sus programas asociados, por lo que el equipo de Estudios Aplicados no tuvo control respecto del trabajo *in situ*, limitando su labor a la entrega de reportes del avance para que los equipos del Servicio pudieran reforzar el levantamiento en las zonas más críticas.

2.3.3. Aplicación del cuestionario

La aplicación del cuestionario se extendió desde el **18 de diciembre de 2023 y el 10 de marzo de 2024**, aunque se recibieron respuestas ingresadas hasta el **19 de marzo**, según se definió junto con el Servicio.

Durante este periodo, se recibió **un total de 7.496 respuestas** al cuestionario. Sin embargo, dado el nivel de no respuesta de las preguntas de caracterización, en contraste con la tasa de respuesta de los otros módulos del cuestionario, **la muestra considerada incluye solamente 5.424 observaciones**.

Es importante señalar que, si bien el objetivo del Servicio era obtener la participación de al menos el 10% de la población de NNA a nivel nacional, y específicamente el 10% por cada región, hubo ciertas regiones en las que no se logró esa cantidad de respuestas, a saber, regiones de Coquimbo, Valparaíso, Metropolitana y Los Ríos. Sin embargo, el total de participantes superó las expectativas

³ El carácter responsivo de una página web o aplicación ([responsive web design](#) en inglés) implica que el sistema es capaz de cambiar de manera dinámica la visualización de la plataforma dependiendo del tamaño de la pantalla y su orientación. Para efectos de la encuesta, esto implica que el instrumento podrá ser respondido con facilidad en cualquier dispositivo, ya sea celular, tablet o computadores, independientemente del tamaño de pantalla.

iniciales, llegando a superar el 10% en la mayoría de las regiones, destacando Antofagasta, Los Lagos, y O'Higgins, como las con más representación. Además, el número total de respuestas válidas fue similar a la meta esperada.

A continuación, se presenta el resumen de respuestas al cuestionario:

Tabla 1. Resumen de respuestas al cuestionario

N° Población objetivo	N° Muestra esperada (10%)	N° Total de respuestas recibidas	N° Total de respuestas válidas
55.556	5.556	7.496	5.424

Fuente: Elaboración propia. Estudios Aplicados Antropología UC.

2.4. Plan de análisis

Respecto al plan de análisis, se realizó un procesamiento preliminar de la base de datos que incluyó la limpieza de la información recolectada y la organización necesaria para el análisis, eliminando respuestas inválidas y verificando la integridad de los datos.

Posteriormente, se aplicó un análisis descriptivo para caracterizar la muestra y las respuestas, calculando estadísticas básicas como medias, desviaciones estándar y frecuencias para las variables relevantes.

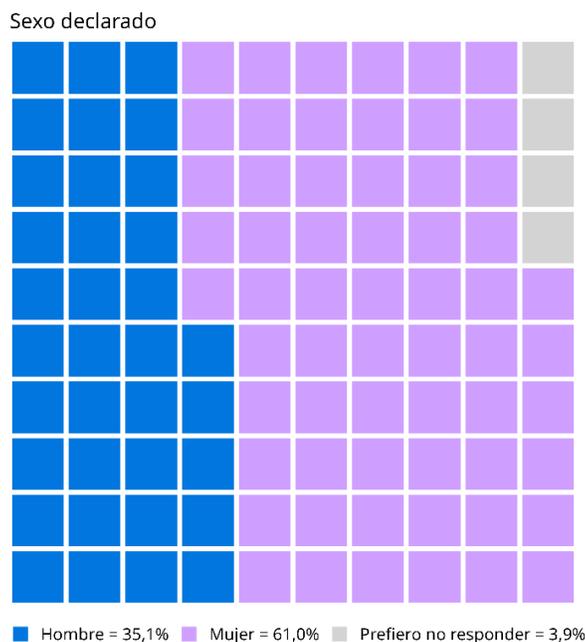
El estudio también incluyó análisis multivariados, que permitieron explorar las relaciones entre diversas variables y determinar la influencia de múltiples factores sobre los resultados del cuestionario. Adicionalmente, se empleó un análisis factorial exploratorio en las respuestas a preguntas formuladas en escalas Likert, lo que facilitó la comprensión de las dimensiones subyacentes en las opiniones de los participantes.

3. PRINCIPALES RESULTADOS

La presentación de resultados de esta consulta inicia con una caracterización de la muestra, a partir de distintas preguntas realizadas a NNA participantes. También se describen los resultados en torno a la participación, aprendizajes y oportunidades, y satisfacción. Posteriormente, estas son analizadas de forma bivariada, cruzando variables de caracterización con los otros ejes de la encuesta.

Respecto al **sexo declarativo** de quienes contestaron, un 61% declaró ser mujer, un 35,1% hombre y un 3,9% prefiere no responder.

Figura 1: Distribución de respuestas según sexo



Fuente: Elaboración propia a partir de Consulta Niñez. N = 5.424. Estudios Aplicados Antropología UC.

En cuanto a la **edad**, el rango de respuestas fue de 10 a 24 años, y el promedio fue de 15 años, lo cual coincide con la mediana. Al revisar la distribución de las y los encuestados por **curso**, la mayoría de las respuestas están entre séptimo y cuarto medio.

De los niños, niñas y adolescentes que contestaron la encuesta, un **93% indica tener nacionalidad chilena**, seguido de un 2,5% de nacionalidad boliviana y un 1,4% de nacionalidad venezolana. Sobre la **pertenencia a pueblos originarios**, un 80% de las y los encuestados declara no pertenecer a ningún pueblo y un 15% se identifica como mapuche.

Por otro lado, **a nivel regional**, el mayor número de respuestas se dio en las regiones con más población. Al analizar el nivel de participación de cada región en relación con la población total regional atendida por los programas del servicio, se concluye que las regiones con mayor proporción de respuestas son Antofagasta, Los Lagos, y O'Higgins, mientras que la Región de Coquimbo y la Metropolitana son las más subrepresentadas.

Tabla 2. Distribución de la muestra según región y proporción acorde a población total de NNA atendidos por el servicio por región

Categoría	Porcentaje sobre total de respuestas	% sobre población regional
Arica y Parinacota	2,6%	7,58%
Tarapacá	2,8%	5,28%
Antofagasta	9,0%	11,15%
Atacama	4,5%	6,77%
Coquimbo	2,3%	2,22%
Valparaíso	12,4%	4,48%
Metropolitana	13,7%	1,98%
O'Higgins	10,3%	7,78%
Maule	8,6%	6,17%
Ñuble	4,7%	7,03%
Biobío	11,4%	5,91%
La Araucanía	5,4%	5,44%
Los Ríos	2,1%	4,45%
Los Lagos	8,0%	8,20%
Aysén	0,9%	5,61%
Magallanes y Antártica Chilena	1,2%	6,74%

Fuente: Elaboración propia a partir de Consulta Niñez. N = 5.424. Estudios Aplicados Antropología UC. Nota: Los datos de NNA atendidos en programas de protección consideran como fecha el 31 de enero de 2024. Nota: esta tabla considera la población entre 12 y 18 años, no se tiene información actualizada de NNA de 10 y 11 años.

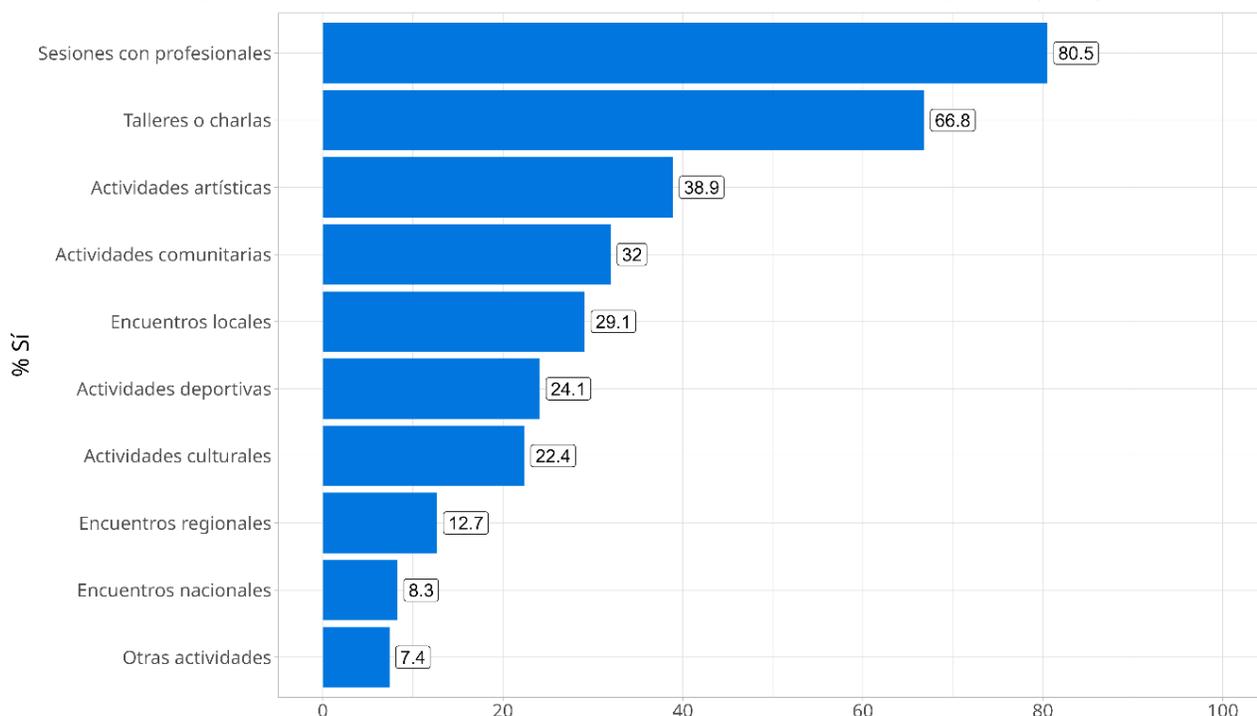
Respecto a la **presencia de condiciones permanentes o de larga duración**, un 6% reporta tener dificultades mentales o intelectuales, seguido por un 5,5% que indica tener dificultades psiquiátricas y un 5,2% que posee ceguera o dificultad para ver. En la misma línea, se consultó a través del cuestionario si las y los encuestados **necesitaron ayuda para contestar**, a lo cual un 30% contestó que sí requirieron ayuda.

En cuanto a la **participación de NNA en los programas del Servicio**, un 63% de quienes contestaron provienen de programas ambulatorios, seguido de un 10% que proviene de residencias. Un elemento relevante es que casi 11% de las y los encuestados no se vincularon en ningún programa, lo que puede estar relacionado a un desconocimiento de los nombres técnicos de los programas. Además,

los resultados indican que el 39% de las y los encuestados lleva entre tres meses y un año, y casi un 35% lleva un año o más.

Sobre la **participación en actividades**, un 94% de la muestra ha participado al menos en una actividad participativa desde su ingreso al programa. En esta línea, la mayor tasa de participación es en las sesiones con profesionales (80,5%) y los talleres o charlas (66,8%). Las demás actividades tienen una tasa considerablemente más baja, aunque llama la atención que un 29% de quienes contestaron participaron en encuentros locales.

Figura 2. Participación en actividades desde ingreso al programa (% Sí)



Fuente: Elaboración propia a partir de Consulta Niñez. Estudios Aplicados Antropología UC.

Además, respecto al **interés de participar o seguir participando en actividades**, se mantiene un alto porcentaje para las sesiones con profesionales y talleres o charlas, pero también se observa un incremento en el porcentaje para las actividades culturales (66,3%), deportivas (63,8%) y artísticas (62,8%).

Al consultar acerca de la experiencia de participación de las y los encuestados en los programas del servicio, un 82,6% considera que las **personas adultas del programa consideran su opinión** sobre las decisiones que se toman en el trabajo que se realiza con las y los NNA y sus familias, lo que disminuye ligeramente para las preguntas en torno a la **información sobre las decisiones** (78,3%) y **consulta de la opinión** (81,2%).

Finalmente, respecto a la **información y oportunidades entregadas**, un 79,6% de quienes responden indica que las personas adultas entregan información sobre las actividades, y un 74,4% que les entregan oportunidades para proponer u organizar actividades.

Tabla 3. Entrega de información y oportunidades por parte de las personas adultas del programa (% Sí)

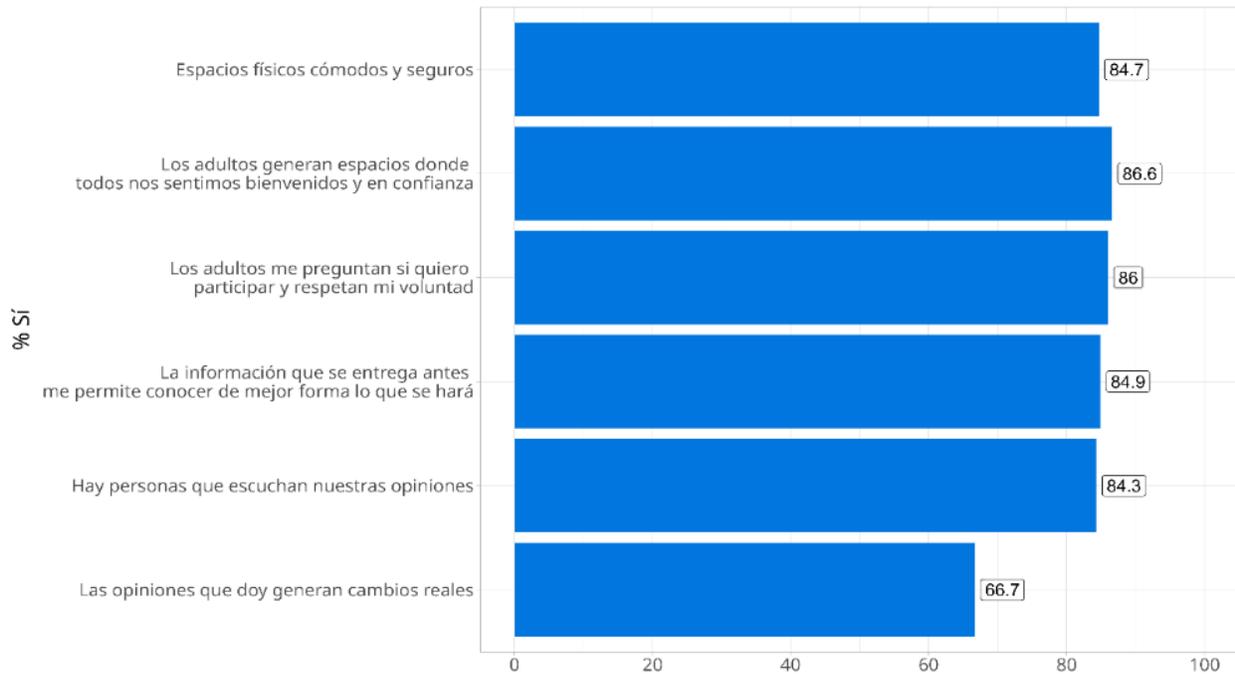
	N° Respuestas válidas	N° Total
Los adultos de tu programa te entregan información sobre actividades que te interesan	4.313 (79,6%)	5.423
Los adultos de tu programa te entregan oportunidades para proponer u organizar actividades	4.034 (74,4%)	5.424

Fuente: Elaboración propia a partir de Consulta Niñez. Estudios Aplicados Antropología UC.

Por otro lado, la consulta también exploró **los aprendizajes y oportunidades recibidas a través de su participación en actividades**. Así, un 77.3% de los niños, niñas y adolescentes encuestados expresaron estar muy de acuerdo o de acuerdo en que las actividades en las que han participado les han proporcionado habilidades y enseñanzas útiles para el futuro. Además, un 72.1% indicó que estas actividades les han permitido mejorar su comunicación con otras personas, mientras que un 71.8% afirmó que han adquirido herramientas para resolver conflictos. Con un porcentaje ligeramente menor, el 67.7% señaló que las actividades les han brindado la oportunidad de conocer a otras personas.

Además, se consultó sobre su evaluación de diversos aspectos de la participación. En general, las respuestas indicaron que estaban de acuerdo o muy de acuerdo con las afirmaciones, con porcentajes que oscilan entre el 84% y el 86%. Sin embargo, **es notable que la afirmación “las opiniones que doy generan cambios reales” recibió un porcentaje de acuerdo más bajo que las otras, situándose en un 66.7%.**

Figura 3. Grado de acuerdo sobre aspectos de la participación en actividades del programa (% Acuerdo + Muy de acuerdo)



Fuente: Elaboración propia a partir de Consulta Niñez. N = 5.401. Estudios Aplicados Antropología UC.

En cuanto a la pregunta sobre **si recomendarían a otros niños, niñas y adolescentes participar en actividades participativas**, el 72.2% de las respuestas fue afirmativo, mientras que el 23.7% no estaba seguro. Finalmente, respecto a la **satisfacción declarada**, la mayoría (66.3%) indicó estar satisfecho o muy satisfecho con su participación, y un 24.4% se mostró ni satisfecho ni insatisfecho.

3.1. Resultados bivariados

Buscando identificar si es que elementos propios de la caracterización de las y los encuestados influye en sus respuestas respecto a la participación, se realizaron cruces de variables, generando análisis bivariados por sexo, tiempo de permanencia en los programas y región.

En relación con las **respuestas por sexo**, al compararlas con la evaluación que los niños, niñas y adolescentes hacen de las personas adultas, se observa que tanto hombres como mujeres tienen una percepción positiva, aunque los hombres tienden a evaluar de manera positiva en una proporción ligeramente menor que las mujeres. Esta tendencia se mantiene consistente en las tres preguntas relacionadas, a saber, la frecuencia con que las personas adultas informan sobre las

decisiones, consultan las opiniones y toman en cuenta las opiniones de las y los encuestados en el contexto de los programas.

En cuanto a la participación en actividades, los resultados muestran que, aunque con una diferencia limitada, **los hombres participan en una mayor proporción y en un número más alto de actividades** que las mujeres en casi todas las categorías, con la excepción de las actividades artísticas y las incluidas en la categoría "otras". Por otro lado, al examinar los resultados sobre el interés o la demanda de participación en actividades, **las mujeres muestran un mayor interés en participar en un mayor número de actividades**, y existe un consenso más amplio sobre el deseo de una mayor participación. Sin embargo, la diferencia en las respuestas por sexo sigue siendo bastante estrecha.

Además, **en algunas preguntas no se observan diferencias significativas entre hombres y mujeres**. Por ejemplo, al preguntarles cómo se enteran de las actividades participativas, ambos sexos responden de manera similar, indicando que el medio más frecuente es a través de los profesionales del programa. En cuanto a la evaluación que realizan de las personas adultas del programa, así como de la valoración y evaluación de las actividades participativas en términos de aprendizajes y de la satisfacción con la participación, tampoco se registra una diferencia considerable o consistente entre las preguntas; en todos los casos, la evaluación es positiva.

Por otro lado, se realizó el cruce de los resultados con la variable de **tiempo de permanencia en los programas** por parte de los encuestados. Respecto al **rol de las personas adultas** tanto en entregar información sobre las decisiones tomadas en los programas, como en la consulta de la opinión y la consideración de la opinión de NNA, no hay diferencias entre las respuestas considerando el tiempo de permanencia. Esto cambia para la pregunta respecto a la **participación en distintas actividades**, pues se observa que, a **mayor tiempo de permanencia en los programas, la participación se incrementa**. Los aumentos son especialmente notorios en los encuentros regionales, participación en talleres y charlas, y actividades deportivas, culturales y artísticas. Quienes no recuerdan su tiempo de permanencia en el programa evalúan a las personas adultas de manera positiva menos y participan en menor proporción. Sería necesario profundizar más en este hallazgo para comprender sus razones, pero puede estar relacionado con un nivel de involucramiento más bajo.

Por otro lado, al preguntar por el **interés que las y los encuestados tienen en las mismas actividades**, no hay diferencias según el tiempo de permanencia en el programa. No obstante, si hay una distinción con **el grupo que no recuerda su tiempo de permanencia, quienes tienen el menor interés en participar**.

Los **canales de información también varían acorde al tiempo de permanencia**, pues quienes llevan menos tiempo se enteran menos de las actividades, y el porcentaje que se entera directamente por profesionales del programa y grupos de WhatsApp es más elevado para quienes llevan más tiempo.

La **evaluación de las actividades muestra diferencias significativas según el tiempo de permanencia de los encuestados en los programas**. Se observa que la evaluación positiva del rol de las personas adultas, tanto en informar como en dar oportunidades para proponer o desarrollar actividades, aumenta con el tiempo de permanencia de las y los participantes en los programas. Por otro lado, en cuanto a los beneficios y aprendizajes de participar, aquellos que llevan más de tres meses en los programas tienden a estar más de acuerdo en que la participación les proporciona aprendizajes significativos.

Tabla 4. Grado de acuerdo sobre los beneficios y aprendizajes de participar de las actividades del programa, según tiempo de permanencia en el programa (% De acuerdo + Muy de acuerdo)

	Hace menos de tres meses	Entre tres meses y un año	Un año o más
Participar me ha entregado habilidades y enseñanzas que me servirán para mi futuro	74,4%	78,5%	78,4%
Participar me ha permitido comunicarme de mejor forma con las demás personas	65,9%	73,9%	73,6%
Participar me ha entregado herramientas para resolver conflictos con otras personas	66,0%	74,4%	73,1%
Participar me ha permitido conocer a otras personas	65,5%	66,4%	70,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de Consulta Niñez. Estudios Aplicados Antropología UC.

En cuanto a **la evaluación de aspectos específicos de las actividades, como el espacio físico, la información proporcionada y la escucha**, no se observan diferencias significativas entre los distintos tiempos de permanencia en los programas, según se detalla en la Tabla 5. Finalmente, en lo que respecta a la **satisfacción declarada sobre las actividades participativas**, existe una tendencia donde aquellas personas que llevan más tiempo en el programa tienden a evaluarlas de manera más positiva.

Tabla 5. Grado de acuerdo con las siguientes frases acerca de las actividades participativas del programa, según tiempo de permanencia en el programa (% De acuerdo + Muy de acuerdo)

	Hace menos de tres meses	Entre tres meses y un año	Un año o más
Los espacios físicos donde se realizan las actividades participativas son cómodos y seguros	83,9%	87,2%	83,0%

Los adultos que hacen las actividades participativas generan espacios donde todos nos sentimos bienvenidos y en confianza	86,2%	88,2%	86,2%
Los adultos que hacen las actividades participativas me preguntan si quiero participar y respetan mi voluntad	83,5%	88,1%	85,6%
La información que se entrega antes de las actividades participativas me permite conocer de mejor forma lo que se hará	83,2%	86,6%	84,6%
Hay personas que escuchan nuestras opiniones en las actividades participativas	82,0%	85,4%	84,5%
Las opiniones que doy en las actividades participativas generan cambios reales	64,6%	68,8%	66,2%

Fuente: Elaboración propia a partir de Consulta Niñez. Estudios Aplicados Antropología UC.

Por último, se realizó un **cruce de las respuestas en función de las regiones**, agrupándolas por zonas geográficas⁴. En términos de **cómo los niños, niñas y adolescentes evalúan a las personas adultas** en aspectos como informar sobre las decisiones del programa, consultar y considerar sus opiniones, las diferencias son mínimas, destacándose la zona central con una evaluación ligeramente superior, por aproximadamente dos puntos porcentuales.

En cuanto a la **participación en actividades**, las y los encuestados de la zona central participan consistentemente en menos actividades en comparación con otras zonas. Esta tendencia también se refleja en el porcentaje de NNA que no se entera de las actividades, siendo notablemente mayor en la zona central. Respecto al **grado de acuerdo con los aprendizajes obtenidos** en las actividades participativas y la evaluación de estas, no se aprecian diferencias significativas entre las zonas. Asimismo, no se detectan patrones distintivos en la satisfacción con las actividades participativas; las evaluaciones son positivas independientemente de la zona geográfica.

3.2. Modelos de regresión

Para el análisis de los resultados, se aplicaron dos modelos, uno de regresión lineal y otro de regresión logística. En **el modelo de regresión lineal se evalúa la intensidad de la participación**, considerando variables como el tiempo de permanencia en los programas, la información y oportunidades que entregan las personas adultas de los programas, así como la cantidad de actividades en las que ha participado cada encuestado/a. De esta manera, el modelo muestra que

⁴ Se consideró dentro de la zona norte desde las regiones de Arica y Parinacota hasta Coquimbo; zona centro Valparaíso hasta Ñuble y zona sur desde Biobío hasta Magallanes.

quienes llevan un año o más en su programa participan en promedio en una actividad más que quienes llevan menos de tres meses. Por otro lado, quienes contestaron que las personas adultas no informan sobre las actividades de participación, participan en promedio en menos actividades. En la misma línea, quienes se enteraban más de actividades de participación, también presentaban una mayor frecuencia de actividades de participación.

En el **modelo de regresión logística, se consideró como variable dependiente la satisfacción de los NNA** encuestados con las actividades participativas. Los resultados dan cuenta de que, a mayor tiempo de permanencia en el programa, mayor es la posibilidad de estar satisfecho/a con las actividades. Esto se replica para encuestados de la zona centro, quienes están más satisfechos con las actividades. En cambio, las mujeres y personas de un rango de edad menor muestran tendencia a tener menos satisfacción con las actividades de participación.

3.3. Análisis factorial

El **análisis factorial da cuenta de que las baterías de preguntas diseñadas en general se comportan según lo definido en el cuestionario**. Esto implica que las preguntas definidas para las escalas likert se comportan según lo esperado y responden a los constructos definidos. Sin perjuicio de lo anterior, se observan algunos ítems que deberían ser evaluados en las próximas versiones de este cuestionario, con el fin de indagar en aquellos aspectos que no fueron suficientemente cubiertos en este instrumento, como la pregunta sobre conocer personas en las instancias participativas, la que aborda el que profesionales escuchen las opiniones de NNA y qué la batería de preguntas sobre aprendizajes debería separarse en dos.

3.4. Discusión

En base a los resultados descritos, **el análisis da cuenta de una serie de aspectos que deben ser considerados en el desarrollo de las actividades participativas**, acorde al Plan Nacional de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes y sus Familias. Tal es el caso de la participación que efectivamente los niños, niñas y adolescentes que contestaron la encuesta están teniendo en el marco de los distintos programas del Servicio, con un **94% que sí ha participado de al menos un tipo de instancia y al menos un 29% que ha participado en encuentros locales**. Este dato nos indica que, al menos en esta muestra, la bajada del eje de participación ha dado frutos en la red de protección, en el plano individual o grupal. No obstante, se identifica una brecha entre ese 94% de la muestra que participó en al menos una actividad, con el porcentaje de encuestados que está de acuerdo con que las actividades participativas entregan ciertos aprendizajes, alrededor de un 70%.

Esa diferencia implica que, si bien un número alto de quienes participan han percibido beneficios asociados a su participación, no son todas las y los NNA que contestaron la consulta.

Siguiendo lo anterior, los resultados también dan cuenta que gran parte de la participación corresponde a actividades “mínimas” que los programas deben instaurar por lineamiento. **En ese sentido, si bien hay un avance importante en términos de instalar la participación, los esfuerzos no se han concentrado en expandir la oferta.** De esta forma, se debe tomar en cuenta que NNA tiene un alto interés de participar o seguir participando en actividades, con una demanda importante de actividades culturales (66,3%), deportivas (63,8%) y artísticas (62,8%). Este dato es un buen punto de partida para fomentar las actividades que NNA declara querer ser parte, junto con motivar la participación de los niños, niñas y adolescentes que solo han participado de las actividades convencionales, o que no están satisfechos con su participación actual. Más aun, se debe dar importancia a esta diversificación de actividades dado que, tal como la encuesta arrojó, el nivel de satisfacción de NNA aumenta con el número de actividades

En relación a las condiciones para la participación, gran parte de los niños, niñas y adolescentes que contestaron la encuesta están de acuerdo en que los espacios son cómodos en términos infraestructurales y socioafectivos, las personas adultas consideran sus opiniones, les informan sobre decisiones, consultan su opinión, pero sus opiniones no estarían generando cambios reales. En este sentido, **a la luz del modelo Lundy, la participación que se está fomentando contempla el espacio, la voz y audiencia de NNA, pero no promueve la debida influencia que deben tener sus opiniones, donde se le demuestre a NNA cómo se están incorporando los frutos de la participación.** Es fundamental que este ámbito se aborde, dado que puede tener resultados críticos en la participación; una participación frustrada puede derivar en la desmotivación y desencantamiento con el ejercicio participativo, incluso en la influencia de NNA para desmotivar la participación de otros niños, niñas y adolescentes.

Siguiendo lo anterior, es fundamental relevar la importancia y responsabilidad que tienen las personas adultas de los programas en los resultados y efectos de la participación, pues sus acciones inciden directamente en la percepción de niños, niñas y adolescentes. Tal como queda patente en los resultados de la encuesta, **las y los NNA que perciben el rol de las personas adultas de manera deficiente, en términos de información o entrega de oportunidades, tienden a participar en menos actividades.** En ese sentido, la fortaleza del vínculo que se establece con profesionales de los procesos interventivos demuestra ser relevante para el fomento de un mayor nivel de participación.

En cuanto a los beneficios que implica la participación para NNA, se obtuvieron resultados significativos dado que los niños, niñas y adolescentes en gran medida indican que la participación les ha proporcionado habilidades y enseñanzas útiles para el futuro, les ha permitido mejorar su comunicación con otras personas, les ha entregado herramientas para resolver conflictos y

brindado la oportunidad de conocer a otras personas. Lo anterior se alinea con el carácter social de la participación, el empoderamiento de NNA y los efectos positivos en el entorno social adscritos en la literatura; que tiene aún más valor en el caso de NNA que son sujetos de atención de la red de protección, pues la participación estaría configurándose como una herramienta fundamental para la reparación del daño y adquisición de habilidades blandas. Así, **este resultado es un indicador del efecto a mediano plazo que ha tenido el Plan Nacional de Participación en la red de protección y debe ser promovido como tal, potenciando estas habilidades socioemocionales que NNA valora.**

Por otro lado, es relevante poner atención en las brechas que se presentan al momento de participar, pues los resultados demuestran que quienes se declaran hombres participan en mayor proporción que NNA que se declaran mujeres, con una diferencia de 3 puntos porcentuales, a pesar de que son ellas quienes homogéneamente presentan mayor interés o demanda por participar. Si bien el Plan Nacional de Participación cuenta con el enfoque de género, **se deben reforzar las acciones para alcanzar la equidad de género en la participación y derribar las brechas que evitan que ese interés se convierta en participación efectiva.** En la medida que se avance en materia de equidad, lo cual es un trabajo sistemático de sensibilización en el tiempo, las niñas y adolescentes que son sujetos de atención del Servicio podrán tener mayores herramientas para ejercer su ciudadanía con autonomía.

Asimismo, algunas conclusiones relevantes surgen al observar con detención la variable de tiempo de permanencia en los programas. **Los resultados indican que, a mayor tiempo de permanencia en los programas, la participación se incrementa, al igual que la evaluación y satisfacción sobre las actividades participativas.** Esto sugiere que el Plan Nacional de Participación está rindiendo los frutos esperados, en cuanto al desempeño de las y los distintos profesionales de los organismos colaboradores y en cuanto al involucramiento de NNA. Sin embargo, para que los resultados se mantengan estables en el tiempo se deben mantener las condiciones necesarias para la participación, en línea con Lundy, pues se evidencia en el modelo de regresión que los niños, niñas y adolescentes que reciben menos información participan en menos actividades.

Otro elemento a considerar es que, **si bien el nivel de participación se incrementa con el tiempo de pertenencia, el nivel de interés es transversal en las y los NNA, es decir que está presente desde el inicio en su participación en los programas, por lo que se deben emprender acciones para mantener ese interés.** Asimismo, se debe tener en cuenta que esta consulta no ahondó en el tipo de programa al que pertenece cada NNA, por lo que los resultados podrían vincularse a ciertos tipos de programas más que otros, abriendo una brecha para la generación de medidas específicas de acuerdo a la línea programática.

Mientras que del análisis particular a las regiones es preciso destacar que la zona central arroja el nivel más bajo de participación en actividades y recepción de información de NNA. Sin embargo, **la zona geográfica no arroja diferencias significativas en lo relacionado con la evaluación o**

satisfacción de niños, niñas y adolescentes sobre su participación. Los resultados no son concluyentes respecto a estas diferencias, por lo que para poder establecer medidas específicas a cada región es necesario que el instrumento sea representativo estadísticamente.

4. RECOMENDACIONES

A partir de los resultados de esta consulta se proponen recomendaciones orientadas en dos ejes principales, el primero contempla consideraciones respecto del desarrollo de instrumentos de consulta y futuras instancias de recolección de datos y el segundo aborda posibles acciones, teniendo en cuenta los resultados de esta consulta y el enfoque participativo del servicio.

Sobre el instrumento y futuras consultas:

- Establecer como objetivo de futuras consultas la realización de un muestreo probabilístico que tenga representatividad nacional y regional. Esto permitirá contar con resultados que den cuenta de la situación por región y lograr datos generales a nivel nacional y regional.
- Determinar un mecanismo de monitoreo de respuestas que solo le brinde acceso a la encuesta a las personas que son parte de la población objetivo, para asegurar que la muestra sea válida. Esta acción puede realizarse asignando un identificador único a cada persona encuestada, en lo posible a ser verificada con registros administrativos, Lo anterior con la finalidad de que la encuesta no pueda ser compartida de manera pública.
- Coordinar con otras instituciones del Estado, que abordan materias de niñez, la fecha de lanzamiento de la encuesta, para evitar el levantamiento paralelo de consultas similares dirigidas a NNA.
- Validar el instrumento previo a su aplicación, mediante entrevistas cognitivas y/o pilotajes con el público objetivo. Esto permitirá acortar los sesgos institucionales y acercar el lenguaje, conceptos y dimensiones abordadas a los conocimientos y experiencias de NNA que son sujetos de atención del Servicio⁵.
- Aplicar futuras encuestas exclusivamente a través de dispositivos digitales (celular, tablet o computador), tomando en consideración que la modalidad en papel disminuye el control sobre quienes están contestando el instrumento y da lugar a sesgos, dado que las y los facilitadores de la encuesta serían profesionales de los mismos programas.
- Establecer medidas en la aplicación de la encuesta para los niños, niñas y adolescentes que requieren apoyo en contestar, y evaluar las implicaciones de esto. En esta consulta, un número no menor (30%) declaró requerir apoyo.

⁵ Un ejemplo de este poco entendimiento se presenta en la tabla 16, respuesta "sesiones con profesionales", donde se esperaría que un 100% de los niños, niñas y adolescentes contestarán que sí han participado de ellas, pero no se presentó el caso.

- Profundizar en futuras consultas ciertos elementos a través de metodologías cualitativas, para recoger una perspectiva más acabada de la experiencia de NNA con la participación en los distintos programas⁶. En la misma línea se sugiere incluir una pregunta abierta al final de la encuesta, en la que NNA puedan emitir opiniones y sugerencias.
- Profundizar en futuras consultas la participación de NNA en relación a su sexo/ género, programa y región, dado que estas dimensiones contienen una serie de particularidades relevantes para el quehacer del Servicio que no es posible dimensionar en una encuesta tan acotada⁷. Estos elementos pueden abordarse de manera cuantitativa como cualitativa.

Sobre el enfoque participativo:

- Robustecer la implementación del Plan Nacional de participación en las distintas líneas programáticas del Servicio, para que todos los niños, niñas y adolescentes que son sujetos de atención puedan ejercer su participación en el ámbito individual y grupal.
- Diversificar la oferta de actividades de los programas en torno a actividades culturales, deportivas y artísticas que permitan situar la participación de los niños, niñas y adolescentes sujetos de atención fuera de las actividades convencionales o mínimas que exige el Servicio.
- Promover actividades participativas que le permitan a NNA adquirir herramientas socioemocionales y habilidades blandas como: habilidades y enseñanzas útiles para el futuro, herramientas de comunicación, herramientas de resolución de conflictos, espacios para conocer personas y compartir experiencias.
- Fomentar la participación de NNA en instancias participativas de carácter institucional (encuentros locales), de acuerdo a las acciones que ya se realizan en esta línea, para que puedan conocer las necesidades/problemáticas/intereses locales, reconocer a sus pares e influir en decisiones a nivel regional.
- Diversificar y fortalecer los canales de información para que NNA se entere de las actividades independiente a su tiempo de permanencia en el programa⁸.
- Promover la participación de niñas y adolescentes para acortar brechas de género, por medio de la ampliación de la oferta de actividades en los programas, lo cual permitirá transformar el interés que manifiestan en participación.

⁶ Hay ciertas preguntas de la encuesta, respecto al nivel de participación, la información y espacios para la participación brindados por personas adultas, los aprendizajes y beneficios, y la satisfacción con las actividades, que no profundizan en la experiencia de NNA. Asimismo, el instrumento no permite observar si NNA están contestando a partir de sus experiencias o sus creencias respecto sobre la participación.

⁷ En este instrumento no revelaron grandes diferencias.

⁸ Si es necesario ahondar en los tipos de canales que prefiere NNA, para que esta acción sea más pertinente y adecuada a los sujetos de atención, se sugiere realizar un trabajo de mapeo dentro de cada programa, o bien, generar un levantamiento de información cualitativa transversal a los programas.



-
- Fortalecer transversalmente en los programas la presencia de los elementos base de una participación efectiva y significativa de NNA (espacio, voz, audiencia e influencia) en todas las actividades participativas.
 - Promover la influencia de NNA en las distintas actividades participativas de los programas. Esto incluye dar respuesta a sus opiniones vertidas en los espacios participativos, tanto de manera discursiva como material, y brindarles la oportunidad de proponer/organizar actividades.
 - Fortalecer el compromiso y la responsabilidad de las personas adultas de los programas en el desarrollo de procesos participativos individuales y colectivos, pues su rol es fundamental en los resultados y efectos de la participación de NNA sujetos de atención.